

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 25

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 01 de septiembre del 2015.
HORA : 10:00 horas en dependencias de Municipalidad de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta
PRESIDE : Preside el Concejo Sra. Elcira Morales V. Actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 24
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Bases para llamado Concurso, Cargo Director de Control, Municipalidad de Renaico.
5. Puntos Varios.

Sra. Elcira Morales: en ausencia del Alcalde, damos comienzo al concejo, la citación ordinaria n°25

Punto n°1 en la tabla, acuerdo para aprobar acta ordinaria n°24. Observaciones.

Sr. Secretario Municipal: señora Elcira me permite, se acuerdan que les dije que se había cortado la grabación, fueron los últimos 15 minutos, entonces lo que añadí fue lo que escribí cuando me di cuenta, pero en general fueron poquitas las intervenciones que faltaron.

Sra. Elcira Morales: ¿alguna observación?

Sra. Yamilet Fonseca: yo estoy sobre acta porque me enviaron dos.

Sra. Carolina Matamala: de mi parte no señora Elcira.

Sra. Elcira Morales: ya pasamos a tomar acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: tengo unos errores de tipeo. De acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay acuerdo para aprobar acta ordinaria n°24

Sra. Elcira Morales: punto n°2 correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal: tengo unas invitaciones que me hizo llegar la señora Beatriz. Y tengo un certificado de fecha 13 de Agosto en relación a una ausencia de la Sra. Carolina Matamala David, eso.

Sra. Elcira Matamala: punto n°3 cuanta del alcalde, queda pendiente por que no se encuentra.

Punto n°4. Acuerdo para aprobar bases para llamado a concurso, cargo director control de la municipalidad de Renaico. Observaciones que tengan concejales.

Sra. Yamilet Fonseca: encontré unos errores de tipeo en la página n°3 antecedentes y en expedientes.

Sr. Secretario Municipal: en todo caso lo más seguro es que esta se revise antes de publicarse.

Sra. Yamilet Fonseca: En la página n°4 en el fecha o lugar hay dos F y en concepto la cuarta dice periodo de evolución y está todo junto. Y lo otro ¿estas bases las hizo el SECPLAN?

Sr. Secretario Municipal: si, lo que pasa es que de esto lo más probable es que venga otra revisión porque hay unas fechas que van a tener que sacar la cuenta dependiendo de la adjudicación etc. Entonces igual hay modificaciones, de hecho las tiene que ver la encargada de personal de la municipalidad es la señora Verónica, por lo tanto ella igual tiene que darle otra revisión. Para que estén al tanto, este proceso se va llevar a cabo desde el próximo mes, el proceso demora un poco, porque se sube a un diario oficial, después llaman a licitación etc. Pero yo creo que de acá a dos meses se debería tener ya claro esto. Además dice en la normativa que el concejo aprueba bases y aprueba a la persona, pero no es que la elija, sino ratifica, por ejemplo, si el alcalde dentro de la terna escoge a un abogado, ustedes aprueban o rechazan esa decisión, pero tiene que tener conocimiento el concejo.

Sra. Elcira Morales: entonces aquí está mal puesto el punto, dice acuerdo para aprobar las bases, presentación de las bases debería decir.

Sr. Secretario Municipal: es que generalmente las bases no son tan complejas, y la normativa te dice lo que tiene que traer, puede ser un técnico o profesional, lógicamente se le va dar más puntaje a un profesional.

Sra. Elcira Morales: Lo otro podría ser que dejáramos que les saquen las observaciones, porque son hartas.

Sr. Secretario Municipal: o lo otro dejemos el acuerdo como presentación más que aprobar y lo más probable que en el próximo concejo se modifique la fecha y entreguen el definitivo.

Sra. Carolina Matamala: en general, según mi opinión las bases están bien, los puntajes están elevados, los antecedentes curriculares, pero si lo importante ya que es un instrumento publicado en la página web de la municipalidad, que quede bien hecho.

Sra. Elcira Morales: entonces tomemos acuerdo acá en el concejo ahora, de cómo se va modificar.

Sr. Secretario Municipal: básicamente modificar el punto nº4 que diga en vez de acuerdo para aprobar bases cargo de control municipalidad de Renaico, lo cambiamos por Presentación de bases y el próximo concejo se aprobaría y con la fecha ya más definida.

Sra. Yamilet Fonseca: lo otro Gustavo ¿me imagino que viene con horas completas?

Sr. Secretario Municipal: si son profesionales como cualquiera de nosotros, con horario completo y un contrato indefinido.

Sra. Elcira Morales: entonces vamos a tomar el acuerdo, a ver si están de acuerdo con modificar lo que hay que rectificar en las bases y el próximo concejo que las entreguen como corresponde. Entonces tomemos acuerdo para cambiar como dice aquí, por presentación bases.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: una consulta como están cambiando de acuerdo a presentación, quien va a ser de la municipalidad la presentación, porque después va pasar en otro concejo el acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: no pero es como entregar.

Sr. Patricio Belmar: entonces es hacer entrega, porque presentación es que alguien presente algo y te lo expliquen, porque entrega te lo entrega, ojo con lo que van a escribir.

Sr. Secretario Municipal: tiene razón puede ser entrega y en el próximo concejo la señora Verónica evaluarán con ella. Entonces yo le enviare las bases a ella. Entonces pongámosle entrega.

Sra. Elcira Morales: entonces cambiamos el punto y dice entrega de bases para llamado a concurso cargo director de control municipalidad de Renaico.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: entonces en el punto nº4 existe acuerdo para cambiar el punto de entrega de bases para llamado a concurso cargo director de control municipalidad de Renaico en el próximo concejo se analizara la forma de aprobación con la encargada de personal de la municipalidad.

Sra. Elcira Morales: punto nº5 puntos varios.

Sr. Secretario Municipal: señora Elcira, don Alexis está inscrito de ayer en el concejo, no sé si le da al tiro la palabra.

Sra. Elcira Morales: si tome la palabra.

Sr. Alexis Valdebenito: Buenos días gracias por recibirme, lo primero es que voy a hablar de lo que me interesa a mí, encuentro que hay hartas irregularidades, yo trabajo hartito con Chile compra, en Renaico y con otras municipalidades e hice una venta de materiales de construcción en Junio y quedo pendiente de esa venta hecha a UDEL solo la arena y el ripio que eran grandes cantidades que ofrecí entregarlas acá en Renaico puestas en bodega, pero la UDEL las necesitaba en manzanares. Las personas que suben las cosas al portal saben que deben detallar lo más posible, para uno también detallar lo más posible, entonces como ellos necesitaban en Huelehueico y yo ofrecí acá en Renaico era complicado y yo no iba correr con el gasto del traslado, entonces ahí con el caballero de UDEL, vimos la posibilidad de conseguir el camión municipal para ir a buscar la arena y el ripio el e ir a dejarlo a Huelehueico.

Pasó un mes, casi los dos meses y no hubo respuesta de eso, yo fui en 5 oportunidades a hablar con él a su oficina y nunca lo encontré, la secretaria no sabía dónde estaba y tampoco tenía el teléfono para ubicarlo, al parecer este caballero vive en terreno, con mayor razón necesita un teléfono para ser ubicado, porque me imagino que en la UDEL trabaja harta gente que viene del campo, entonces a mí no me cuesta venir al municipio son tres cuatro cuadras, pero hay gente que viene de a pie, del campo y no lo encuentran y la secretaria “es que no se, es que no tengo el teléfono” no me parece.

El monto de la factura es de \$1.300.000 y algo, insisto lo entregue todo en junio excepto la arena y el ripio, pasaron dos meses para decirme que no van a poder ocupar el camión porque según el camión no lo pueden sacar para la octava región, entonces ya pasaron dos meses agarre mi camión y se lo entregue acá en la bodega. De eso han pasado como dos o tres semanas, ayer vengo a preguntar y me dicen, aquí lo que más se demora es la firma del alcalde, porque él tiene hartos que hacer, pero acá estaban todos los documentos al día y el viernes quedo listo ese pago para que se realizara la transferencia y no se hizo y voy ayer día lunes, me dicen todo ok, pero falta que de la venia la jefa de finanzas, ya no es primera vez que me pasa con la jefa de finanzas que me deja en stand by, si se supone que esta todo ok. Porque ella se toma más tiempo, hasta el día de ayer no se me había cancelado y me da la impresión que hoy tampoco, entonces ¿porque pasa eso?

Sr. Secretario Municipal: me permite, voy a explicar algo, yo creo que tú conoces y trabajas hace años con el Chile compra, entonces para facilitar tú tienes que cumplir las bases, nada más, si tu base dice que tu dejas tu ripio en las bodegas de la municipalidad, tú te basas en eso, lo cumples y te evitas todos esos conflictos. Si el ripio lo tenías que dejar en la municipalidad, no tienes por qué ir a dejarlo a Huelehueico, me entiendes, tienes que basarte en lo que dicen los documentos, ahí perdiste un tiempo y eso es lo que manda nadie te puede alegar algo que dice ahí.

Sr. Alexis Valdebenito: si lo tengo claro de hecho me había pasado con unas mercaderías con órdenes de compra y hasta el día de hoy tampoco se me han pagado.

A lo que yo voy es que en este buscar soluciones, jefes de departamentos no están cumpliendo con sus labores habituales, me parece grave y por otro lado que estén todos los antecedentes para pagar una factura, se siga dilatando el pago.

Sra. Carolina Matamala: tengo entendido que la municipalidad tiene 30 días para pagar y ya van dos meses.

Sr. Secretario Municipal: por eso le digo si él hubiese cumplido en lo que dicen las bases, que al final eso manda, podría haber exigido el pago dentro de esos 30 días, entonces como espero.

Sra. Carolina Matamala: permiso señora Elcira ¿Cuánto fuera del plazo entregaste el producto?

Sr. Alexis Valdebenito: después de dos meses yo entrego el restante, no si yo estoy claro en que esos dos meses por ultimo no los contamos, ok, en estricto rigor es responsabilidad mía, pero ahora ya está todo para que se me pague, porque no se me paga si está todo listo.

Eso es una, lo otro, yo postule a una licitación a la sede Lorenzo de la Maza el año pasado, decía construcción y habilitación, resulta que a esa licitación nos presentamos 3 empresas y resulta que mi oferta era la más barata y los plazos de ejecución eran los más cortos, pero inexplicablemente ganó la empresa que cobró más caro y que demoraba más en el tiempo construcción y la diferencia en dinero es de aproximadamente \$6.000.000 me gustaría que anotaran el número de licitación, es el 3908-34-LE14.

El tema es que la municipalidad es chica y nos conocemos todos, por el correo de las brujas me enteré que la licitación me iba a ganar yo, pero que una persona, en este caso SECPLAN decidió no darme la licitación, reservo la identidad de la persona que me dijo eso, pero es un personaje que trabaja en la municipalidad. Que pasa con esto, esa empresa ejecutó los trabajos y desde el comienzo partió mal, al día de hoy la municipalidad no le ha pagado a esa empresa, porque la tesorería general de la república pidió que se le congelaran los pagos, que tiene deudas con tesorería, entonces volvimos al tema de las compras públicas. La ley de compras públicas dice que uno no le puede dar la pega a alguien que tiene rendición y cuentas pendientes, entonces hay otro punto en que está cayendo el señor SECPLAN y lo peor es que yo como comerciante comencé a venderle a esta empresa constructora y me adeudan alrededor de \$6.000.000 y hasta el día de hoy no me han pagado ni uno porque tienen las platas retenidas, entonces es para la risa, pero es un círculo vicioso.

Entonces me llama la atención tanta irregularidad en las empresas que vienen a trabajar y en especial en esta empresa. Yo tengo entendido que el señor SECPLAN de apellido Collipal es ingeniero en alimentos, ¿qué hace haciendo planificación? Ósea no lo desmerezco en su calidad de profesional, pero hay profesionales del ramo, ósea creo que no es un profesional idóneo para el cargo, no debería estar ahí.

Sr Alexis Valdebenito: acá se te adjudicó la segunda postura de \$ 25.782.000 y si se fija son entre 5 o 6 millones de diferencia, me huele a “chanchullo” perdonen que sea tan honesto y me gustaría que se hiciera una investigación con respecto al tema.

Lo otro, las empresas vienen a hacer trabajos y claro ejecutan sus trabajos y todo y que pasa cuando hacen movimientos de tierra y quedan montones de tierra arrumados y quedan ahí, la ciudad se está viendo entera de fea, entonces falta fiscalización, yo no sé quién es el inspector municipal, ¿sigue siendo el señor Cerda o no?

Sr. Secretario Municipal: es que en las obras del departamento de obras existe un ítem que es el inspector técnico de obra y él tiene que velar que todo funcione y si hay tierra o basura la empresa la tiene que sacar sino no se le cursa el pago. El ítem es más relevante porque tiene contacto directo con la empresa, él hace un informe donde dice que si la empresa no cumplió con las especificaciones técnicas no se cumple el pago.

Sr. Alexis Valdebenito: lo otro, ahí terminamos con una parte, también tengo entendido con el tema de los camiones, en un momento se hizo un relleno en la parte de atrás del estadio y taparon con piedras y arena el colector que bota las aguas que vienen del estadio, entonces el tema de los camiones dejó de ser un tema menor, este es un problema de magnitud, yo ayer personalmente me encargué de paralizar un camión que pasó por fuera del consultorio, porque ya tienen todas las calles rotas y la única que está faltando es la del consultorio.

Yo a modo personal no voy a dejar que ni un camión pase lo esté haciendo bien o mal, aunque me llegue la sanción a mí, yo no permito que ni un camión pase fuera del consultorio, es más tengo la foto del colector de agua que está afuera del consultorio y ya está roto, cuando hicieron por primera vez el alcantarillado en esa calle, en esta altura hicieron un hoyo por debajo, no rompieron el pavimento, con el tiempo se hizo tira, arreglaron el pedacito, se volvió hacer tira, hicieron el pedacito más grande, pero está en las mismas de nuevo, si se fijan está roto de punta, a punta justo a la entrada del consultorio.

El camión que ayer paso, mire acá está la rotura que debe tener sus 6 a 7 cms. De profundidad, el colector ya bajo ahí, ese es parte del camión, que debe ser tan grande que no pude sacarle la foto. Ósea por favor, cuanto nos cuesta hacer una calle, pongámosle 100 y cuantas calles tenemos rotas, 10, 20. Yo estoy pensando en iniciar alguna acción legal en contra del que resulte responsable, por parte del municipio, no sé si alcalde, no sé quién va tocar aquí, me da lata que hoy no se encuentre el señor Alcalde, pero veo que aquí debe haber alguien responsable, pero el alcalde se va ir en dos años más y ahí van a quedar las calles y a Renaico le cuesta hacer calles nuevas, entonces exijo que no se siga permitiendo el paso de camiones yo ahora vengo solo, pero en la próxima reunión capaz que venga con prensa, porque yo como Renaiquino no voy a permitir que se sigan haciendo tira las calles de mi pueblo, no sé en qué parada están ustedes.

Sra. Elcira Morales: este es un tema recurrente y la mayoría de los concejales hemos tomado el tema en concejo, he sido súper insistente en el tema del alcantarillado, de esas cuestiones que se están rompiendo, ahí en la calle América está todo roto, en cualquier momento se van a reventar y vamos a quedar todos inundados.

Sr. Alexis Valdebenito: y tenemos la calle América, el estadio, Alejandro Larenas. Yo entiendo que la gente tiene que trabajar, que estas empresas tienen que hacer su pega, pero por que unos ganan plata y nosotros como ciudad tenemos que perder. Ahora el alcalde le dijo a carabineros que iban a colocar letreros de no pasar camiones, por lo menos en Cornelio Olsen y hasta el día de ayer no estaban puestos, delante de mí el carabinero llamo al señor alcalde y le dijo que pasaba con los letreros porque él no ponía infracciones si no estaban los letreros puestos y él le dijo que no se preocupara que hoy día esos letreros estaban puestos, hasta cuando yo me vine, no había ningún letrero puesto todavía.

Sr. Secretario Municipal: en la mañana antes que se fuera a Temuco, yo le estaba sacando unas firmas y llamo a Guillermo y le dijo ¿tú tienes letreros de no entrar camiones? y él le dijo que si, y le explico que lo llamo carabineros y lo que dices tú, entonces yo no sé si hay pero llamo a Guillermo y si no tenía que viera la forma de comprarlo altiro.

Sr. Alexis Valdebenito: y por ultimo hagan uno de madera si cuanto más va costar hacer uno, ósea no es un problema menos, es grave.

Ahora no sé si se dieron cuenta que hace una semanas atrás había un olor insoportable, yo llame a la municipalidad, que ellos no sabían nada que iban a llamar a carabineros, llame a carabineros, ellos no sabían nada iban a llamar a la municipalidad, habrá alguien que se tome el cuento a personal y diga voy a agarrar el auto y voy a salir a ver de adonde provienen esos malos olores, yo estuve con una indigestión la semana pasada producto de un virus y yo no descarto que venga de allá.

Sr. Secretario Municipal: aquí el único organismo, acá en la municipalidad no existe un ingeniero ambiental ni un departamento ambiental por ser una municipalidad chica, se llamó al servicio de salud, ellos vinieron y fueron a multar al señor Aruta, el destapo unos silos.

Sr. Alex Valdebenito: bueno siempre se le echa la culpa al Aruta, porque uno pasa y los olores se sienten, pero también creo que botaron unos frutales y estaban regando con agua con abono de ganado y eso es más arribita.

Sr. Secretario Municipal: puede ser, pero los del servicio de salud andaban y ese mismo día ellos fueron a investigar.

Sra. Yamilet Fonseca: pero si fuera lo que dice el, me imagino que hubiera seguido el olor, si hubieran regado o tirado abono, se hubiera mantenido el olor por varios días, pero fue por cuando, dos días.

Sr. Alexis Valdebenito: pero fue mucho, entonces porque tenemos que estar con la cabeza adentro del wáter nosotros.

Sr. Claudio Vitale: es que la ley no regula los olores, no hay una ley que castigue, la contaminación acústica si, la ambiental si pero no la contaminación que se pueda oler.

Sr. Alexis Valdebenito: pero tengo entendido que tampoco puedes tener malos olores a orilla de carretera.

Sr. Claudio Vitale: yo lo consulte no existe una ley que regule eso, que le sacaron multa al señor Aruta lo dudo, no existe normativa en eso.

Sr. Alexis Valdebenito: ¿Y no puede averiguar alguien con respecto al tema?.

Sra. Elcira Morales: es que yo tengo entendido que para eso si se viene el organismo de medio ambiente.

Sr. Alexis Valdebenito: Como municipio uno no puede solicitar a higiene ambiental que muestre el documento, en que se le hizo la visita, se le cursaron las multas.

Sr. Secretario Municipal: lo que pasa es que son organismos diferentes, se hizo lo siguiente, se llamó a carabineros, ellos llamaron al servicio de salud ambiental y yo me los pille acá afuera y me dicen si sabemos nosotros vamos a ver dónde está el tema ahora, de ahí para adelante no tengo conocimiento de lo que paso. , de ahí para adelante no tengo conocimiento de lo que paso.

Sr. Alexis Valdebenito: Ahora volviendo al tema de los camiones, en la esquina de Cornelio Olsen con avenida Estadio están pasando a cada minuto, yo desconozco si están sacando material, adonde lo llevan, si están bajo los aspectos legales, si le están pagando al municipio lo que corresponde o no, están sacando miles de toneladas diarias, yo insisto yo estoy hablando con un abogado, yo quiero tomar acciones legales contra los que resulten responsables, voy a empezar a llamar a la comunidad que sea participe de esto, si hay que tomarse las calles para paralizar esto lo vamos hacer y el municipio va tener que ponerse las manos en el bolsillo para arreglar eso, nosotros necesitamos un millón de cosas y

tendremos que ocupar los pocos recursos que nos entrega el gobierno regional para arreglar calles, les parece justo.

Sra. Elcira Morales: para nada

Sra. Carolina Matamala: por supuesto que no.

Sr. Alexis Valdebenito: bueno yo quisiera que con respecto, a lo que les comente, dependiendo de lo que ustedes tomen en acuerdo, investigar los personajes que les mencione anteriormente, si hay que resumirlos no tengamos miedo a ser...

Sr. Felipe Pino: mira Alexis yo creo que aquí en el concejo, casi el 100% de los concejales, ha tomado más de una vez el tema de las calles, entonces como tú tienes dudas, nosotros preguntamos, y que nos dicen, se comprometi

ó, se firmó un papel, esta todo comprometido ellos no se van de la comuna sin antes dejar todo bien.

Sr. Alexis Valdebenito: Pero a usted le consta señor Pino que esta todo firmado, porque a mí no me consta.

Sra. Carolina Matamala: no lo hemos visto.

Sr. Alexis Valdebenito: eso es lo que hay que exigir.

Sra. Elcira Morales: He exigido en todos estos concejos que nos entreguen la información.

Sr. Felipe Pino: todos lo hemos hecho señora Elcira.

Sr. Alexis Valdebenito: ¿a quién le exigen ustedes?

Sra. Elcira Morales: al alcalde y si no vamos a tener que pedir a través de contraloría.

Sra. Yamilet Fonseca: en transparencia yo lo he pedido varias veces por escrito y el señor me dice, haber concejal, ¿usted lo va pedir por transparencia o por concejal? Si lo pide por transparencia no se le entrega, si lo pide como concejal tampoco, la verdad es que en esta comuna nosotros como concejales o como autoridades no se nos toma en cuenta, nosotros debiéramos ser bastante pesados, vivir en la contraloría, ¿eso les gusta? Y después las concejalas son aquí, las concejalas son allá, nosotros estamos para fiscalizar y si no hacemos la pega la gente nos va criticar. El tema de los áridos, van a llegar 15, 17 millones, 20 millones y las calles van a vales 1000 millones para poderlas arreglar. Entonces yo creo que esto se está escapando de las manos, nosotros tenemos que tener buena onda, debemos conversar, pero también tenemos que ponernos los pantalones, lo que dice este señor es la pura verdad, hemos tenido problemas con esta sede, no es necesario ser constructor para ver que esta toda torcida.

Sr. Alexis Valdebenito: yo no le echo la culpa a Obras, se ha hecho a SECPLAN porque desde las bases todo viene mal, yo insisto que SECPLAN no está facultado no es una persona idónea para ese cargo.

Sr. Claudio Vitale: señora Elcira si me permite, Alex creo que hay cosas que no se entienden cuando se está fuera de la municipalidad, por ejemplo porque hay una persona que está en un cargo pero no en la competencia, para lo que él es bueno, para lo que el estudio, porque existen en el municipio cargos que son de concurso público y cargos de confianza, entonces la respuesta está clara del porque el SECPLAN trabaja en algo que no es acorde a su profesión y nosotros no tenemos ninguna incidencia en eso.

Cuando se presentan las irregularidades que tú comentas, se puede presentar un escrito, alguna queja o cada uno puede hacer lo que quiera, pero el SECPLAN cuando nosotros llegamos sabíamos que era un cargo de confianza de él.

Sr. Alexis Valdebenito: ósea que lo puso el alcalde ahí

Sr. Claudio Vitale: y no solamente a él, porque eso lo dice la ley.

Sr. Alexis Valdebenito: y como puedo yo hacer que esa persona se valla de su cargo

Sr. Claudio Vitale: a no sé.

Sr. Alexis Valdebenito: ¿podría ser a través de contraloría? Mira yo le vendo al municipio, me estoy echando a toda la gente encima.

Sr. Claudio Vitale: pero no le pueden hacer sumario a una persona que está a honorarios, no hablemos ignorancias.

Sra. Elcira Morales: no vengas a tratar de ignorante Claudio por favor, si se le puede hacer para buscar responsables.

Sr. Alexis Valdebenito: pero ¿cómo va tener una persona que no es apta para el cargo?

Sr. Claudio Vitale: dígaselo al alcalde, no me lo diga a mí, él es el que ordena el que manda aquí, que puedes hacer tú.

Sr. Alexis Valdebenito: lo que voy a hacer es que voy a solicitar la presencia de contraloría para que vea esos temas. Lo que yo necesito es que cuando yo pida que contraloría este aquí ustedes ayuden, están ¿claros que el personaje o corresponde en su cargo? ¿O creen que está bien, señor Vitale?

Sr. Claudio Vitale: mira en realidad cuando entro Andrés al cargo, yo creo que es riesgoso poner una persona a aprender a un trabajo, pero tu llegabas a Renaico y no tenías que aprender nada de los proyectos porque acá no pasaba nada, pero ahora que viene mucho proyecto, uno tras otro, no tras otro, porque yo he ido informándome, este caballero con el tiempo, yo pienso que un año se demoró, y este caballero no trabaja solo, trabaja con profesionales.

Sr. Alexis Valdebenito: yo bajo licitaciones todos los días y siempre son deficientes, yo que no soy ingeniero en construcción, me puedo dar cuenta.

Sr. Claudio Vitale: mira si tu encuentras que esta irregular, tú tienes que denunciarlo nomas.

Sr. Alexis Valdebenito: yo lo voy a denunciar, pero yo quiero ver si ustedes están en la parada de, primero si encuentran que tengo o no razón en lo que estoy diciendo, porque si no voy a anda peleando solo. Yo estoy preocupado de una situación que afecta a toda la comunidad y usted señor Vitale me dice que es del Alcalde y que no podemos hacer mucho o nada.

Sr. Claudio Vitale: pero si es la verdad ¿quieres que te mienta? Además no solo nos preocupamos del problema de los camiones, tenemos miles de cosas que hacer.

Sr. Alexis Valdebenito: pero el tema de los camiones no es un tema menor señor Vitale.

Sr. Claudio Vitale: no es ningún secreto el tema de los camiones Alex, todo el mundo sabe lo mismo que sabes tú, que se yo.

Sr. Alex Valdebenito: pero nadie hace nada

Sr. Claudio Vitale: pero este tema no comenzó con los áridos, sino con la extracción de no sé cuántas hectáreas de árboles, ahí yo participe en reuniones con carabineros, vialidad, en representación de los vecinos, don Marcel, la señora Reineria, los bomberos etc. Los dueños de las empresas y ahí comenzó la historia y no había por donde sacar los camiones.

Sr. Alex Valdebenito: usted en una reunión de concejo anterior, dijo que habían papeles firmados.

Sr. Claudio Vitale: no, hay un acuerdo dije yo.

Sr. Alex Valdebenito: firmado

Sr. Claudio Vitale: pero los acuerdos yo los rompo y se acabaron.

Sr. Ales Valdebenito: ¿pero cómo vas a romper un acuerdo?

Sr. Claudio Vitale: se hizo así, en una hoja, lo mismo que vi yo lo vieron todos los que yo te nombre, todos. Fue un informe donde colocaron que iban a pasar por tal calle, con tanta velocidad, con tanta continuidad, que iban a colocar bandereros, señalética y todo eso.

Sr. Alex Valdebenito: ya pero eso fue hace tiempo atrás y hoy tenemos más de 40 cuadras rotas.

Sr. Claudio Vitale: pero esas fueron las empresas forestales

Sr. Alex Valdebenito: y dale, pero si las empresas forestales hicieron tira la calle América y la empresa del ripio sigue haciendo tira todas las calles. Están pasando camiones a cada rato y ¿quién está fiscalizando? ¿Dónde está el inspector o el ito?

Sr. Claudio Vitale: el inspector no puede estar de punto fijo cuidando camiones, esa no es la finalidad de su trabajo.

Sr. Alex Valdebenito: pero si el hombre está todo el día comiendo en su oficina mi amigo.

Sr. Claudio Vitale: y en qué momento trabajas tú, si estas todo el día, fiscalizando los distintos departamentos, no entiendo tu postura haces un revoltijo de cosas y al final no entendemos nada.

Sr. Alex Valdebenito: mira yo entrego facturas, vengo a hablar con personal de Obras, SECPLAN al municipio y veo lo que hacen y lo que no hacen y el señor Cerda hace años que vengo diciendo que no está para el cargo tampoco. Ahora me llama la atención señor Vitale, que usted defienda tanto la postura del señor Alcalde si usted debiera ser imparcial.

Yo hoy día vine a plantear el tema, la próxima vez voy a venir con prensa, la carta va a contraloría y si aquí hay que demandar a alguien vamos a demandar a los que resulten responsables y a los que defiendan el tema.

Sr. Claudio Vitale: estás en tu derecho trae a quien quieras, hace lo que quieras, esto es público puede venir todo el mundo y si tienes suficientes antecedentes hazlo.

Sra. Elcira Morales: referente al tema de las bases, yo pienso que los colegas van a estar de acuerdo en pedir los proyectos y ahora se va a sumar el de la sede, para verificar. Ya verificamos con un documento, que supuestamente no estaría correspondiendo, porque supuestamente los montos menores son los que tienen que adjudicar.

Sr. Alex Valdebenito: y a veces no solo el monto, también el tiempo, yo ofrecí 50 días, el caballero 70 y termino como en 120 días.

Sra. Carolina Matamala: permiso señora Elcira, Alexis yo te escuche en todos tus puntos me parece que tienes bastante clara la película de cómo estamos acá, nosotros en reiteradas ocasiones hemos tocado el tema, nos preocupa porque además la comunidad nos dice que estamos haciendo, entonces yo quiero ser clara en eso, estamos preocupados por esa situación, te invito que sigas viniendo a los concejos, que expongas tu postura, la situación en la que estas, yo por lo menos voy a pedir más información con respecto a la licitación y que ojala hoy quede puesto ese letrero de los camiones.

Sr. Alex Valdebenito: porque a mí me interesa porque acá ya no es de un particular, estamos hablando del departamento de salud, es gente que viene y necesita que el consultorio este habilitado, así es que hay que tomar las medidas. Si queremos tirar la comuna para arriba tenemos que tener la gente idónea en los cargos, que trabajen para la comunidad y no para el bolsillo de ellos como es el caso del SECPLAN y yo me atrevería a decir que se están robando dineros, así textual, robando dinero, haciendo chanchullos, dineros truchos y sacando lucro del tema por eso voy a solicitar que contraloría se haga presente. Gracias por su tiempo.

Sra. Elcira Morales: Gracias a usted, como dice Carolina voy a pedir los documentos y si no lo entregan por las buenas, los voy a pedir por las malas.

Sr. Alex Valdebenito: pero démosle plazos cortos, no más de una semana.

Sra. Yamilet Fonseca: agradezco su presencia y hay que hacer lo que hay que hacer nomas, lamentablemente.

Sra. Elcira Morales: ¿quién tiene algún punto?

Sr. Patricio Belmar: yo creo que no están respetando, aquí tiene que estar Andrés Collipal, porque la modificación que se hizo apoyo la iniciativa Carolina y otros concejales, que podemos solicitar la presencia de un profesional, y ahora no esta este profesional presente y en varios concejos ha pasado lo mismo y él tiene una semana para coordinarse y estar acá y el sale con que tuvo que ir a Temuco o a otro lado.

Y el tema de don Alex Valdebenito, yo creo que estamos todos preocupados de lo que está pasando, el alcalde ha dicho varias veces que la empresa se va hacer cargo de las calles, pero creo que acá el tema de don Andrés de no haber estado, expreso mi malestar.

Entonces pido apoyo para que formemos un cuerpo colegiado e investiguemos lo que se ha dicho acá, acusaciones muy graves, él lo dijo “se están robando plata”.

Sr. Secretario Municipal: yo lo que les puedo informar, es que cuando termina el concejo yo les informo a las personas que tienen que venir, es una decisión no mis si vienen o no. Yo lo llame y él me dice voy a Temuco, peor todas las bases están en internet, que también tiene razón, esta todo ahí, en el mercado público.

Sra. Carolina Matamala: esto va más allá de que estén las bases, esa no es una respuesta para los concejales que quieren trabajar que quieren hacer su pega. Las bases todos sabemos que están en la web pero hay ciertos puntos o aclaraciones que no están, que hilan en lo más fino.

Sr. secretario Municipal: lo otro, como les digo yo entrego la información y cada persona es responsable.

Sr. Patricio Belmar: pero el profesional está incurriendo en una falta, porque la ley dice bien claro el requerimiento que hagan los concejales a un profesional si o si tiene que asistir.

Sr. Secretario Municipal: después que dice la ley, más abajito, el funcionario que no cumpla, el alcalde tendrá la facultad de iniciar un proceso sumarial.

Sra. Carolina Matamala: yo creo que tenemos que conversarlo con el alcalde.

Sr. Claudio Vitale: me da la palabra, en el caso de Alexis, el ve lo que todos vemos, pero ustedes tienen que darse cuenta que él está haciendo un revuelto de cosas y está involucrando sus intereses privados y esta no es la instancia de descalificar a nadie.

Sr. Felipe Pino: señora Elcira, don Guillermo y Concejales me parece muy bien que se le dé la oportunidad y la palabra a vecinos que se inscriban y poder escuchar lo que está pasando, pero creo que nosotros nos tenemos que dar a respetar como concejales en esta ceremonia y también a los profesionales que trabajan para la municipalidad, si bien es cierto el caso de Andrés, él no es titulado en esa área , pero no podemos dejar que cualquier persona venga a esta mesa, insulte, trate de ladrones, yo creo que nosotros o quien preside el concejo, tenemos que tener cuidado y no lo digo solo por este caso, puede ocurrir nuevamente y también don Gustavo, tienen que haber límites.

Sr. Gustavo Chávez: los limites los pone el presidente del concejo, puede parar el concejo, pedir a la persona que se retire, que termine su intervención.

Sr. Felipe Pino: hoy fue Alexis, lo digo a modo de que puede pasar más adelante, a nadie le gusta que le falten el respeto, yo creo que tenemos que tener cuidado en ese sentido.

Sra. Elcira Morales: y si no los escuchamos como vamos a saber

Sr. Felipe Pino: pero con respeto, trato de ladrón a alguien. Hay que ponerle barreras a las los dichos de las personas que vienen al concejo, no se los demás que opinan, porque se puede escapar de las manos y no es agradable.

Sra. Elcira Morales: Nosotros no podemos límites a la gente que viene acá.

Sr. Secretario Municipal: pero la ley dice que son máximo 15 min. Y hablo más de media hora.

Sra. Yamilet Fonseca: permiso para terminar con lo de Felipe, eso está pasando, yo también recibí insultos que es peor, entonces creo que yo que nosotros nos debemos respeto entre todos que tengamos diferencia es una cosa, pero que venga gente que te insulten porque piensas distinto, yo creo que Felipe está súper bien, porque aquí nosotros pesamos muy poco en el municipio. Entonces está bien, cada presidente debe poner límites y no permitir faltas de respeto.

Sra. Elcira Morales: don Guillermo la consulta es la siguiente, supuestamente dice don Gustavo que el alcalde dijo que ayer había que poner los letreros de los camiones, porque están pasando por Cornelio Olsen.

Sr. Guillermo Flores: si en la mañana me consultaron y si hay se compraron el año pasado una batería grande de letreros, solo cambio el formato y hoy entregue 4 al personal de terreno.

Sra. Carolina Matamala: ósea los instalan hoy día, porque hicimos un compromiso con la persona que vino a exponer para que queden instalados hoy días.

Sra. Elcira Morales: y lo otro es que las empresas no están retirando los escombros y sería importante que fuera don Alfredo a darse una vueltecita para que se cumpla eso.

Sr. Guillermo Flores: de hecho don Alfredo la semana pasada salió a terreno a verificar el tema de los retiros de escombros, se les hizo un seguimiento aquí hay un botadero autorizado que nosotros estamos entregando y está en Collipulli, entonces nosotros le entregamos la copia del informe donde dice que el botadero autorizado está en Collipulli.

Sra. Elcira Morales: eso es súper importante que se tomen esas medidas para que quede limpio y ahora que viene el verano mas bien. Eso era la consulta, no sé si alguien quiere preguntar algo más.

Sr. Claudio Vitale: el tema no es basura lo que pasa es que es que dejan alteraciones en los sectores donde están cambiando el alcantarillado, parece que son de aguas Araucanía, ellos son los que tienen que terminar eso, dejar como estaba, eso es lo que alega la gente. Yo tengo material fotográfico y ese es el perjuicio.

Sr. Guillermo Flores: nosotros hemos conversado, Aguas Araucana con el SERVIU tienen un convenio para trabajar, dentro de las molestias que está causando esto, Agua Araucanía va a cambiar trece calles durante 6 meses, entonces se entienden las molestias de la comunidad pero el tema del cambio es urgente lo que están haciendo, tenemos un montón de cañerías de abastecimiento. A ellos le dejamos el mismo documento, para que retiren los escombros en Collipilli.

Sr. Felipe Pino: una consulta, ¿cuándo empiezan a transitar los camiones por el camino interno a Parronal?

Sr. Guillermo Flores: no tengo conocimiento de esa situación.

Sr. Felipe Pino: ¿y usted sabe que hicieron un camino ahí o no?

Sr. Guillermo Flores: tengo entendido que están haciendo un by pass, pero nosotros vemos el tema de las vías urbanas y tengo entendido que necesitan una autorización de ferrocarriles y eso lo están viendo en Temuco, eso es lo que yo tengo conocimiento.

Sra. Elcira Morales: muchas gracias don Guillermo.

Sr. Patricio Belmar: señora Elcira lo último, yo dos o tres semanas atrás yo solicite una reunión de comisión de educación en la cual mi colega Claudio Vitale asistió y los directores de los colegios y quisiera proponer al concejo que las reuniones de comisión se realicen, tienen que haber cuatro concejales cierto, como dice el reglamento.

Sr. Secretario Municipal: lo que pasa es que los Quorum son la mitad más uno como en todas partes, entonces se tomó el acuerdo que todos participaran en todas las comisiones tienen que haber cuatro.

Sr. Patricio Belmar: ya, señores concejales y la reunión no se realizó, yo voy a solicitar al alcalde y al concejo que se baje el número de asistencia, para que se realicen las reuniones, que esté el presidente más un concejal, para que haya quórum y que se realicen ya que son muy importantes las reuniones de comisión, así es que espero que los concejales acojan la solicitud. Eso solamente.

Sra. Elcira Morales: ya se cierra la sesión.

ACTA ORDINARIA N° 26

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 08 de septiembre del 2015.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Incompleta
PRESIDE : Preside el Concejo Sr Juan Carlos Reinao. Actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, acta Ordinaria N° 25
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Bases para llamado Concurso, Cargo Director de Control, Municipalidad de Renaico.
5. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 11.
6. Acuerdo para aprobar, asignación de Nombre de Calles y Pasajes de la Población Villa Esperanza comuna de Renaico. (se adjunta Propuesta)
7. Puntos Varios

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios, damos comienzo al concejo ordinario n°26. Tabla, acuerdo para aprobar acta ordinaria n°25. ¿Alguna observación?

Sra. Carolina Matamala: si, en la página n°6, mi nombre está mal puesto en un párrafo, es la intervención de Alexis Valdebenito y está mi nombre. Y en la página 12 dice “yo quiero ser cara”

Sra. Alcalde: ya votemos ¿carolina?

Sra. Carolina Matamala: con las observaciones, de acuerdo.

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°1 por 6 votos a favor hay acuerdo para aprobar acta ordinaria n°25.

Sr. Alcalde: 2 correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal: ayer en la tarde don Carlos Godoy me entrego dos modificaciones, lo más probable que en el próximo concejo la esponga.

Sr. Alcalde: punto n°3 cuenta de alcaldía. Hace tiempo no tengo cuenta, del 11 de agosto al 7 de septiembre.

Se hicieron premiación y entrega de implementos a los talleres de tenis de mesa, ciclismo y baby futbol, celebración del día del niño en Renaico Y Tijeral, reunión de ANFA y clubes deportivos en el CESFAM, rescatar que ya empezaron las obras de reposición de los camarines, se celebró el día del dirigente en la Nobel Gabriela, reunión de vecinos en Huelehueico con la empresa CMPC, tuvimos reunión informativa con los funcionarios del CESFAM, reuniones varias en Santiago que tienen que ver con otro tipo de actividades que estamos trabajando, entrega de subsidios DS1 de emergentes que fueron 7, reunión de director provincial de educación y el centro de padres, donde se formó un centro de padres comunal, se llevó a cabo una provincial de cueca, donde se obtuvieron lugares dentro de la clasificación, se hizo el lanzamiento de la campaña, no más bolsas plásticas, reunión con ENEL con Gustavo Chávez que tiene que ver con una rendición de cuenta que se le dio a la comunidad, reunión de la AFEMUR, nos exigieron la contratación de un químico farmacéutico, el cual ya está contratado y quedan pendientes dos matronas, están los cupos vacantes, no tenemos matronas hasta el momento, solo tenemos en reemplazo, si es que alguien sabe de algún dato, será bienvenido.

Tuvimos reunión técnica con el ministerio de desarrollo social, lanzamiento de infobus, entrega de cheque FONDEVE, campeonato de cueca de adulto mayor donde la comuna de Renaico tuvo el segundo lugar, reunión del comité de pavimentación participativa callejón 4, esas son las actividades que se han hecho hasta el momento.

Punto n°4 acuerdo para aprobar bases de concurso para cargo de director de control municipalidad de Renaico.

Sra. Yamilet Fonseca: señor alcalde me gustaría, si me permite, si la señora Verónica Tiene conocimiento de las bases, como ella también es encargada de personal, las bases se asemejan mucho a las de las otras comunas, sin embargo dimos algunas observaciones que no se tomaron en cuenta, en digitación más que nada.

Sra. Carolina Matamala: lo que pasa es que estas bases estaban con errores de tipeo y se mantienen así.

Sr. Felipe Pino: una pregunta, ¿es solamente el título profesional y técnico o la ley deja claro que solo profesional?

Sr. Alcalde: técnico o profesional

Sra. Carolina Matamala: y como le decía se mantienen estos errores y estas bases van a ser publicadas.

Sr. Alcalde: las dejamos pendientes. 5 entrega de modificación presupuestaria n°12.

Sra. Verónica Gallegos: buenos días, la modificación n°12 que se está presentando al concejo corresponde a la incorporación al presupuesto municipal de \$150.000.000 que serían del convenio de fortalecimiento institucional que se suscribió por la secretaria de desarrollo institucional y administrativo SUBDERE con fecha 4 de junio del 2015 y este incorpora recursos para distintos fines que mejoren la gestión en el municipio y mejorar la contribución de ingresos a través de la creación de la oficina para la emisión de licencias para conducir y la recaudación de recursos vía licencias médicas, también incorpora la compra de mobiliario, equipamiento computacional y toda una serie de equipamiento que se necesita al interior del municipio para lo que es la gestión interna.

Sr. Alcalde: gracias Verónica. Punto n°6 Acuerdo para aprobar asignación nombre de calle y pasajes de la población villa Esperanza comuna de Renaico, lo vamos a dejar pendiente porque hay problemas que tienen que resolver los comités.

Sr. Secretario Municipal: sería bueno alcalde, que la información que nos entregan a nosotros que sea la correcta.

Sr. Alcalde: yo voy a ver ese tema, por lo tanto lo vamos a dejar pendiente ¿de acuerdo?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo.

Sr. Alcalde: vamos a pasar a los puntos varios Carolina.

Sra. Carolina Matamala: si Alcalde, aprovechando que esta Verónica acá, la semana pasada tuvimos en el concejo la presencia de Alex Valdebenito quien me exponía la preocupación por una licitación que él no se adjudicó y no sé si Verónica sabe, el señalaba que se la adjudicó un oferente por el precio más alto.

Sra. Verónica Gallegos: lamentablemente no tengo información, yo no pertenezco a la comisión que ve las licitaciones, no sé qué pudo haber pasado.

Sr. Alcalde: es una comisión, no es una persona individual, para que ustedes sepan las licitaciones, para que tengan información general, primero son públicas, ustedes se pueden meter a la página, se forma una comisión que está compuesta por control, obras, SECPLAN y Gustavo, los cuatro, cualquier cosa que ustedes quieran ver a ellos tienen que preguntarle.

Sr. Secretario Municipal: lo más probable que en esa licitación independiente del monto, si por ejemplo un oferente no presenta un documento y en las bases dice claramente que presente la inscripción en el Chile compras por ejemplo, queda automáticamente fuera de base, independiente de los valores.

Sra. Carolina Matamala: lo otro porque me han estado preguntando últimamente sobre la preocupación de algunas personas con discapacidad por los accesos peatonales, el uso de silla de ruedas en algunas calzadas no están aptas, el mismo tema del terminal no pueden subirse a la calzada sino ingresar por afuera donde llegan los buses, entonces usted dijo que iba a ver eso, ¿cómo podemos darle alguna alternativa o mejora?

Sr. Alcalde: hay una reunión programada con ferrocarriles para tratar de buscar una vía y hay una segunda iniciativa, una inversión grande pero esta ya sería para el año 2017. Hemos solicitado un by pass arriba que ferrocarriles no lo autoriza por que no se le da la gana, hay varios pasos que no los tenemos habilitados, donde la señora Rosa, en los Conquistadores son ilegales, entonces si ferrocarriles no genera un acuerdo. Entonces vamos a tener que conversar con la gente de ferrocarriles en un concejo porque yo necesito asfaltar las entradas o accesos.

Sra. Carolina Matamala: alcalde me consultaron las personas de Tolpan que a ellos se les informo sobre el posible camino de asfalto hacia Tolpan.

Sr. Alcalde: se está trabajando eso

Sra. Carolina Matamala: si porque algunos CORES me preguntaban si es verdad lo del proyecto para poder apoyar.

Sr. Alcalde: los CORES van a apoyar, pero se está estudiando, hay cuatro caminos en eso.

Sra. Carolina Matamala: lo otro alcalde unos concejos atrás, usted no estaba y se suponía que había una reunión con don Waldo Becerra, el no vino, estuvo don Mario Venegas y también vinieron personas del Almendro, lo que pasa es que la información que tenemos es diversa en cuanto al peaje, entonces necesitamos una reunión para clarificar la información.

Sr. Secretario Municipal: lo que pasa es que no ha habido una reunión de parte del ministerio a los vecinos del sector.

Sra. Carolina Matamala: porque por ejemplo don Waldo les decía que los propietarios no iban a tener el cobro del peaje, don Mario les decía que si, entonces esta cruzada la información.

Sr. Alcalde: le explico en breve la información, va haber una reunión ya que la formalice, mañana debieran entregarme la fecha exacta de cuando estaría llegando a Renaico. Sería

bueno que nos reuniéramos como concejo y después generar una con el público, yo mañana los llamo y les digo cuando va ser la reunión.

Ahora que el peaje no se va cobrar eso es mentira.

Sra. Yamilet Fonseca: Alcalde bueno con el tema de Frontel, hemos tenido dos o tres reuniones con el gerente y no hemos visto cambios, los postes que iban a cambiar en avenida estadio, no se ha concretado ningún compromiso de que ellos han adquirido.

El proyecto que se aprobó en Huelehueico por los Cores, este señor dijo que se podía ampliar para las tres o cuatro familias que estaban en San Gabriel, pero no sé si se va hacer así o en otro proyecto.

Sr. Alcalde: se va hacer en ese mismo proyecto yo le pedí la información a ellos y me la quedo de traer.

Sra. Yamilet Fonseca: para que usted alcalde pueda presionar un poco.

Sr. Alcalde: lo vemos en tanto terminemos el concejo para no darle más vueltas.

Sra. Yamilet Fonseca: si porque él se comprometió y no se han visto muchos cambios.

Y lo otro en Rene Shneider igual está complicado, en la cancha están llegando los camiones, creo que quizá no es prohibirle la entrada a los camiones porque son las mismas personas que viven ahí, quizá alomejor cerrar la cancha, algún proyecto para poder cerrar esa cancha sería mucho mejor que prohibirle la entrada, porque la mayoría de la gente que vive ahí son camioneros, entonces como se trasladarían ellos, tendrían que caminar hacia afuera no sé, no se podrían llevar los camiones a su casa. Y ahí también hay un problema de alcantarillado que nos corresponde también porque eso es vecinal.

Sr. Alcalde: ¿Cuál alcantarillado?

Sra. Yamilet Fonseca: esta por ahí donde está pasado conde vive el presidente, no se dé donde conseguir cosas.

Sr. Alcalde: conseguimos unas cosas y ahora estamos viendo que nos entreguen otras. Conseguimos el alcantarillado del Labrador, ahora continuamos con el paradero, ya que vialidad no cumplió lo aremos nosotros como municipio y ojala nos quede un resto para subsanar eso.

Sra. Yamilet Fonseca: ya, así es que eso sería importante, que pudieran hacer un proyecto para un cierre, porque se ocupa mucho esa cancha, van jóvenes de acá mismo a jugar allá.

Y lo otro alcalde con las invitaciones, que hoy por ejemplo teníamos una un cuarto para las diez, tenemos concejo y lamentablemente usted las firma.

Sr. Alcalde: yo les pregunte, me dijeron que a las 09:30 y estaban confirmados todos ustedes.

Sr. Claudio Vitale: yo fui, en realidad comienza un cuarto para las diez y termina a las una.

Sra. Yamilet Fonseca: si a mí me llamaron y yo les dije que es complicado por el concejo. Y lo otro también llegó una invitación donde dice los juegos criollos jueves 19. Entonces que se preocupen los chiquillos porque son el 19 pero día sábado. Nosotros tenemos los conocimientos, pero si se le envía a otra persona, no creo que sea bien visto.

Sr. Alcalde: sácale una foto y me la envías por whatsapp. ¿Felipe?

Sra. Felipe Pino: sí, Alcalde es un tema que ya viene hace semanas o meses, más que nada me gustaría tener una respuesta clara a la comunidad por el tema de los caminos, sabemos que se han juntado, que ha habido reuniones, pero la comunidad quiere fechas claras con la reparación de las arterias de la comuna, entonces nos preguntan, y decimos si hay acuerdos, hay papeles firmados, pero me gustaría tener una respuesta clara y segura de las fechas, de la solución para las calles.

Sr. Alcalde: perfecto, bueno nosotros estamos trabajando efectivamente el tema de las calles, la calle en disputa, América, una de las cosas que encontramos ahí es que si se repara con los mismos estándares de hoy en día cuenta esa calle, no sé si recuerdan que la forestal Mininco hizo una reparación en la curva y no duro nada, pasaron un par de camiones y se rompió, eso que significa, le pregunte a los técnicos y me dicen que la sub base que tiene la calle no es la que se necesita, hay que hacer estudio, pero como las calles son del SERVIU ellos debieran mantener y nosotros denunciar nomas, entonces nosotros hicimos un estudio con la municipalidad, que implico diseñar la calle nueva con los estándares actuales y nos lleva un tiempo porque está recién el diseño y se presenta el viernes para que el SERVIU apruebe el proyecto.

Sr. Secretario Municipal: lo otro alcalde ayer se constituyó el comité de pavimentación participativa calle América que es un requisito para la postulación al cambio del pavimento, se formó la directiva y Andrés me pidió el certificado de vigencia para poder generar la intervención el viernes como dice usted.

Sr. Patricio Belmar: don Juan Carlos de acuerdo con lo que dice usted, hace años en calle América como en Avenida Estadio transitaban camiones, pero no tan seguido como ahora. Me alegro porque ahora los vecinos van a tener que esperar para arreglar un daño que ellos no ocasionaron, pero lamentablemente el municipio ni nosotros como concejales no podemos negar el tránsito a la comuna, pero sería bueno, como se manifestó en una reunión hacerles un horario de ingreso a los camiones y lo otro ese proyecto por lo que me informe va a salir en unos tres años más, ojala sea como usted dice y no sea tanto, pero hay que hacer un estudio preparar el proyecto.

Sra. Yamilet Fonseca: alcalde pero usted está diciendo que va ser financiado por la empresa, no por el SERVIU.

Sr. Alcalde: lo que pasa es que nosotros vamos a hacer el estudio y quien aprueba es el SERVIU, el equipo técnico, solo eso. Y la empresa tiene que poner los recursos.

Sra. Carolina Matamala: pero hay algo por escrito que ellos digan nos comprometemos.

Sr. Alcalde: no está garantizado con la población, esta con carabineros, con todos, una conversación de caballeros.

Sr. Patricio Belmar: entonces no va a salir plata del SERVIU en un comité de pavimentación va aportar la empresa.

Sr. Alcalde: la empresa tiene que ponerse de acuerdo con el SERVIU. Ya don Patricio.

Sr. Patricio Belmar: don Juan Carlos solamente mencionar la intervención de don Alex Valdebenito en el concejo que presidio la señora Elcira Morales, hacer una observación, que todas las personas que intervengan el en concejo que vengan a hablar del tema puntual y nada más, porque ese día se dijeron muchas cosas y no a hablar mal de los funcionarios no faltar el respeto, como él lo hace en la página 12 "si queremos que esta comuna tire para arriba tenemos que tener la gente idónea en los cargos, que trabajen para la comunidad y no para el bolsillo de ellos, en el caso del SECPLAN". El todo lo que dijo lo va a presentar a contraloría. Por eso sería bueno don Juan Carlos que se hablen de temas específicos, ya que nos estamos faltando el respeto entre nosotros mismos.

Sr. Alcalde: ya, Claudio.

Sr. Claudio Vitale: quería referirme cortito acerca de los camiones, caminos y todo eso. A mí en varios concejos me han preguntado sobre lo que usted señala alcalde, no hay ningún papel firmado que nos garantice que nos van a hacer las calles nuevas, pero si me di el trabajo de nombrar a las personas que han estado en todas las reuniones que se han hecho con carabineros vialidad, ha estado el administrador municipal, bomberos, un montón de gente, entonces lo he reiterado en varias oportunidades, pero es más creíble que lo diga usted a que lo diga yo. Los caminos independientes de los estudios que se hagan, los camiones hicieron tira la calle, porque simplemente no respetan la normativa, así de simple. Llevan más peso de lo que corresponde.

También tengo una solicitud señor alcalde, resulta que el 28 de Agosto comenzó a regir la ley del lobby, nosotros hemos tenido capacitaciones y me gustaría solicitarle a usted la posibilidad de colocarnos a una secretaria para los concejales para que nos lleve una agenda de nuestras actividades, porque hay muchas cosas que se y otras que no, entonces no sé si existirá la posibilidad de que nos lleven la agenda, a los sujetos pasivos, los concejales, el alcalde. Si es que se puede si no bien yo hago mi trabajo, pero hay otras municipalidades que los concejales tienen un montón de garantías y eso a nosotros nos permitiría seguir trabajando tranquilos, es solo una solicitud, no quiero respuesta altiro.

La junta de vecinos de la villa el Rio consulta cuando se le entregaría finalmente su sede ellos ven que esta lista, pero esta desprotegida, no tiene cierre y que no saben nada.

Sr. Alcalde: cuando te dijieron eso.

Sr. Claudio Vitale: ayer en la tarde.

Sr. Alcalde: lo veo hoy día, te doy una respuesta terminando el concejo.

Sr. Claudio Vitale: y tengo una queja sobre los colectores de aguas lluvias, en la Juan Chávez y en la calle 3 de abril, cada vez que llueve colapsa el colector, me gustaría pedir una mantención aunque sea rápida.

Sr. Alcalde: lo vamos a ver terminando el concejo, pero la Juan Chávez parece que no tiene arreglo porque no es un recolector, es el agua que pasa para allá y para acá, no tiene salida. Se levanta la sesión, gracias.

ACTA ORDINARIA N° 27

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 29 de SEPTIEMBRE del 2015.
HORA : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : Preside el Concejo Sr. Felipe Pino Cuevas, Actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

TABLA

1. Acuerdo para aprobar acta ordinaria n°26, extraordinaria n°08
2. Correspondencia recibida y despachada.
3. Cuenta del sr. Alcalde
4. Acuerdo para aprobar cartera de proyectos aprobados por el municipio al 25° llamado del programa de pavimentación participativa de MINVU, es la siguiente:

Nombre calle y/o Pasaje	Entre calles
Calle América	Comercio / Av. estadio
Pasaje Traiguen	Cornelio Olsen
Callejón 4	Av. Alejandro Larenas/ Rayen
Pasaje Los Mañíos	Las Totoras/Ignacio Carrera Pinto
Pasaje Interior	San Pedro/Orompello y Domínguez
Pasaje Rumalhue	San Pedro

5. Entrega de PADEM Año 2016, Departamento Educación.
6. Acuerdo para aprobar, Propuesta de Dotación CESFAM año 2016.
7. Acuerdo para aprobar modificación de acuerdo N°99, de modificación Presupuestaria Municipal N°11.
8. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N°11.
9. Puntos Varios.

Sr. Felipe Pino: en el nombre de Dios damos comienzo a la citación ordinaria nº27. Tabla Acuerdo para Aprobar Acta Ordinaria nº26 y extraordinaria nº8. Alguna observación. Tomemos acuerdo.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: tengo observación en la página nº5, de acuerdo.

Sr. Felipe Pino: de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: por 5 votos a favor hay acuerdo para aprobar acta ordinaria nº26.

Sr. Felipe Pino: acuerdo para aprobar acta extraordinaria nº8.

Sra. Yamilet Fonseca: tengo algunas observaciones, pues faltan algunas intervenciones específicamente donde el alcalde compromete algunos recursos, con los chicos de Argentina.

Sr. Secretario Municipal: revisaremos, pero por órdenes del alcalde, él no quiere que sean más largas, solo lo que dice la ley lo que aprueba el reglamento.

Sra. Yamilet Fonseca: pueden ser las conversaciones, pero cosas comprometedoras que a nosotras nos dejan tranquilos de que esos recursos después van a estar.

Sr. Secretario Municipal: ya dejémoslo pendiente don Felipe.

Sr. Felipe Pino: 2 Correspondencia Recibida y Despachada.

Sr. Secretario Municipal: tengo un libro que se llama manual del concejal que llevo por correspondencia de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativa para ustedes.

Sr. Felipe Pino: punto nº3 cuenta del señor alcalde.

Sr. Secretario Municipal: él no se encuentra.

Sr. Felipe Pino: 4 acuerdo para aprobar cartera de proyectos postulados por este municipio al 25º llamado del programa pavimentación participativa del MINVU, las calles son las siguientes:

Nombre calle y/o Pasaje	Entre calles
Calle América	Comercio / Av. estadio
Pasaje Traiguen	Cornelio Olsen
Callejón 4	Av. Alejandro Larenas/ Rayen
Pasaje Los Mañíos	Las Totoras/Ignacio Carrera Pinto
Pasaje Interior	San Pedro/Orompello y Domínguez

Sra. Yamilet Fonseca: puedo consultar algo, lo que pasa es que en un concejo donde intervenía también Patricio, nosotros le hicimos consultas al alcalde y él dijo que se estaba haciendo un estudio y que todo este proyecto iba a ser financiado por la empresa y ahora estamos viendo que lo está haciendo a través del MINVU, entonces aquí hay una contradicción. Ahora que ocasiona esto, dejamos otras calles que arreglar por darle el gusto a la empresa.

Sr. Secretario Municipal: yo, lo que tengo entendido que el alcalde si está exigiendo que ellos lo reparen, pero esto es como una segunda alternativa, hoy día el alcalde perdió comunicación en reuniones informales, él no los recibe en la oficina, porque ellos no han cumplido y dentro de las peticiones, una de las primeras es arreglar la calle América.

Sra. Yamilet Fonseca: el problema es que acá, si hay un compromiso, no puede ser de palabra, aquí no se quien asesora al alcalde, pero acá debe haber una declaración jurada donde se comprometan de verdad.

Ahora que estas conversaciones se hagan a puertas cerrada, no me parece, nosotros también somos partícipes de los recursos, de la administración del municipio y debiéramos estar ahí, porque después la gente nos critica a nosotros.

Sr. Patricio Belmar: sería posible llamar a don Andrés Collipal Para que asista al concejo, porque siempre que se tomaban estos puntos el jefe de SECPLAN estaba acá.

Sr. Felipe Pino: se puede Gustavo.

Sr. Secretario Municipal: si se puede.

Sr. Felipe Pino: Punto nº5 entrega de PADEM año 2016, Departamento de Educación. Adelante don Mario.

Sr. Mario Orellana: señor presidente del concejo, señores Concejales, señor Secretario Municipal, dando cumplimiento a la ley 19.410 artículo cuarto, me corresponde hacer entrega del PADEM 2016 para la revisión de los honorables Concejales y yo quisiera, si pueden hacer estas observaciones, dentro de un plazo, ósea de aquí al 20 de Octubre, así yo pueda recoger esas observaciones, incluirlas en el papel definitivo para que el 15 de noviembre que es la fecha tope lo aprueben o no.

Ahora un par de cosas respecto al PADEM 2016 yo tome lo que se había hecho, ustedes saben yo me incorpore el 24 de Agosto y el PADEM para que quede bien, tiene que ser hecho al menos con 3 meses de anticipación, por eso tome lo que había que no es mucho tampoco.

Sr. Patricio Belmar: don Mario bueno, primera vez que se entrega el PADEM en CD, mi opinión y yo lo solicito que se entregue como anteriormente.

Sr. Mario Orellana: antes de proceder a hacerlo en CD yo hice las consultas al señor Alcalde, al Secretario Municipal, Asesor Jurídico y revisando la ley en ninguna parte dice tiene que entregarse de una manera tal.

Sr. Patricio Belmar: pero tampoco dice que en CD, en mi caso lo prefiero como anteriormente.

Sr. Mario Orellana: ni un problema.

Sr. Felipe Pino: gracias don Mario. Pasamos al punto n°6

Acuerdo para aprobar propuesta de dotación CESFAM año 2016. Adelante señora Danubia.

Sra. Danubia Pincheira: la propuesta que se envió ahora, es la tentativa, en realidad en función de lo que se requiere para el CESFAM, se consideraron algunas personas que tienen que pasar por la ley del alivio, sin embargo, está sujeto a modificaciones, entonces se presentó esta propuesta para que la puedan observar.

Sra. Carolina Matamala: si, mi pregunta básicamente era esa, si esta dotación estaba en modificada según la ley de alivio.

Sra. Danubia Pincheira: no, falta porque la idea es que se cierre el concurso bien y tener algo concreto y bien definido.

Sra. Carolina Matamala: entonces esta dotación ¿puede ser sujeta a modificaciones, después que la aprobemos también?

Sr. Secretario Municipal: si, lo que pasa es que hay una fecha de tope, según el concurso la normativa vigente se tiene que definir el 30, también hay un tema con relación a la forma de las bases, entonces también hay un cuento, muchos de las leyes como ustedes todos saben vienen sin financiamiento, entonces tampoco como municipio podemos hacer responsable y generar un tema muy amplio cuando después el otro año, el consejo como municipio, que hacemos si necesitamos no se \$60.000.000 entonces se hizo en base a la realidad.

Sra. Yamilet Fonseca: en comparación a otras comunas eso serian hartas, porque acá me imagino unas 18 o 20 personas, en otras comuna suben. Tienen como 2 o 3, la cantidad de gente es mucho, en comparación.

Sr. Secretario Municipal: lo que pasa es que lo más probable que haya todo un cuento que haya generado harto revuelo, pueden realizar todas las acciones pertinentes los funcionarios, pero el alcalde, su discurso en reuniones fue que consulto también en unas comunas, lógicamente en tema regional y hay que hacer dotación real, entonces se pretendía una notación ideal, pero lo ideal pasaba la plata del presupuesto, esto se está presentando con relación a eso y se ha trabajado toda esa semana en este tema, lo cual no ha sido fácil, porque es un tema sensible, porque todos lógicamente todos los funcionarios quiere pasar a planta.

Sr. Claudio Vitale: me parece que estas leyes medias vacías que estamos obligados a recibir, nosotros sin financiamiento, no es la primera ni va a ser la última es responsabilidad es del estado que crear una ley sin financiamiento, otorgo 5 cargos nuevos al municipio sin financiamiento, ahora nos trae estas leyes, que nos complican la vida, más que mal aunque suban diez igual es importante en presupuesto, y nosotros seguimos con el mismo presupuesto, pero la contra parte que son los trabajadores que llevan 12 años con contratos miserables, porque para mí el contrato honorario es miserable, encuentro que el estado nos tira el pelo, nos tira la pelota a nosotros y no sabemos qué hacer, yo no estoy de acuerdo que tenga la culpa la directora, funcionarios, el alcalde ni nosotros los concejales, aquí nos mandan una ley ellos sin financiamiento, una ley vacía como todas las leyes que plantea el estado independiente el color político que este en la silla, me parece que la responsabilidad nace de ahí, de las leyes vacías, esa es mi opinión.

Sra. Yamilet Fonseca: yo creo que eso, hay que hablar con los parlamentarios, porque como pueden estar pasando estas situaciones.

Sr. Secretario Municipal: quizás en los municipio grandes no es tanto, en los municipios grandes se puede incluso se puede ocupar plata municipal para que así funcione.

Sra. Yamilet Fonseca: aquí no porque el presupuesto es tan parejo que no da para desordenarse.

Sr. Secretario Municipal: lo otro que también se llamó a otro municipios, por ejemplo Ercilla que es muy similar, está produciendo entre 7 y 8, entonces es un poco similar a la realidad nuestra, y así otras comunas también, pero como dice Claudio, tiene razón porque hoy día se aplican leyes, porque se aplican expectativas.

Sra. Yamilet Fonseca: es lamentable, por los funcionarios porque hoy en día todo lo que se viene, ahora con el tema de los honorarios, hay que pagar.

Sr. Secretario Municipal: lo otro que se está viendo dentro del mismo tema se está netamente privilegiando la antigüedad y las capacitaciones, independiente del cargo.

Sra. Danubia Pincheira: bueno la ley del alivio tiene que considerar que viene la homologación ahora, también es un incremento de dinero, eso también las trae la ley de alivio, porque también presupuestariamente complica harto.

Sr. Felipe Pino: alguna otra consulta

Sr. Carolina Matamala: si, está mal la suma, porque al dividir las 2596 horas dividido por 24 daría un total de 59 funcionarios. No podemos aprobar esto.

Sra. Danubia Pincheira: no es este, es otra.

Sr. Secretario Municipal: porque no traen la hojita buena.

Sr. Felipe Pino: mientras nos traen la hojita, pasamos al punto nº7

Acuerdo para aprobar anulación de Acuerdo nº99 de modificación presupuestaria Municipal nº11.

Sra. Verónica Gallegos: se presentó la modificación presupuestaria n°11 que era por un total de \$19.000.572 pero a esa modificación hubo que hacerle ajustes por errores en la clasificación en las áreas de gestión a las que fueron asociados. Se hicieron las correcciones. Pero en monto de la modificación por área de gestión, se mantiene.

Sr. Felipe Pino: entonces, punto n°7.

Acuerdo para Aprobar Anulación de Acuerdo n°99 de modificación presupuestaria Municipal n°11. ¿Señora Carolina?

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: entonces por 5 votos hay acuerdo para aprobar anulación de acuerdo n°99 de Modificación Presupuestaria Municipal n°11.

Sr. Felipe Pino: punto n°8 Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°11. Carolina.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: De acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Secretario municipal. Punto 8, por 5 votos, hay Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°11.

Sr. Felipe Pino: don Andrés está con nosotros.

Sr. Patricio Belmar: Andrés tengo la siguiente duda, callejón 4, ¿no es todo el callejón?

Sr. Andrés Collipal: no inicialmente hasta Rayen.

Sr. Patricio Belmar: Es que conversando con el presidente de la junta de vecinos en una reunión mencionaron que era todo el callejón.

Sr. Andrés Collipal: Lo que pasa es que en primera instancia llegaba hasta Rayen, pero SERVIU dijo que estaba complicado por el ancho de la calle, entonces postulan ellos ahora y más adelante se postula un anexo de obra para extender hacia el callejón.

Sr. Patricio Belmar: y esta información se la dieron a los vecinos.

Sr. Andrés Collipal: es que fue después.

Sr. Patricio Belmar: yo me reuní con los vecinos, la directiva, ellos manifestaron que era todo el fondo y yo les mencione que no, igual yo voy a aprobar, pero me comprometí con mencionarlo y aclarar la duda.

Sr. Andrés Collipal: está bien y yo comprometo a buscar nuevas estrategias para que sea más, pero para eso se requiere tiempo.

Sr. Felipe Pino: don Andrés una consulta, la Calle América, era un compromiso de la empresa.

Sr. Andrés Collipal: calle América esta mala por el paso de camiones, nosotros estamos haciendo un proyecto igual.

Sr. Felipe Pino: ¿pero cómo plan B?

Sr. Andrés Collipal: a mí el alcalde me dio órdenes de postular con recursos del gobierno, no sé si plan B.

Sra. Carolina Matamala: sería bueno que cuando tuviéramos dudas pudieras acompañarnos este punto es importante, hay un acuerdo, no firmado.

Sr. Andrés Collipal: este otro año en marzo comenzamos con el tema de las calles, para que este en conocimiento.

Sr. Claudio Vitale: al conseguir financiamiento, que la empresa se haga cargo, eso se podría agilizar, estando el proyecto con factibilidad.

Sr. Andrés Collipal: si se le dice al SERVIU el proyecto de calle América que esta supuestamente aprobado, no lo vamos a licitar porque la empresa se va hacer cargo.

Sr. Felipe Pino: ya. Retomamos, punto N°4 acuerdo para aprobar cartera de proyectos postulados por este municipio al 25º llamado del programa pavimentación participativa del MINVU.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 5 votos hay acuerdo para aprobar cartera de proyectos postulados por este municipio al 25º llamado del programa pavimentación participativa del MINVU. Las calles son las siguientes:

Nombre calle y/o Pasaje	Entre calles
Calle América	Comercio / Av. estadio
Pasaje Traiguen	Cornelio Olsen

Callejón 4	Av. Alejandro Larenas/ Rayen
Pasaje Los Maños	Las Totoras/Ignacio Carrera Pinto
Pasaje Interior	San Pedro/Orompello y Domínguez
Pasaje Rumalhue	San Pedro

Sr. Felipe Pino: ya señora Danubia adelante.

Sra. Danubia Pincheira: la idea es que estas personas estén en la dotación por las exigencias de su desempeño, sobre todo en las categorías de técnicos paramédicos y profesionales. Por eso se presenta esta propuesta, puede haber otra modificación según la ley del alivio.

Sra. Yamilet Fonseca: los médicos cirujanos subió a dos, ¿ellos están apartes de los médicos de zona?

Sr. Danubia Pincheira: si, ellos no tienen dependencia de nosotros, ellos son por parte del servicio, ejemplo si va implementado en el SECOF si se requiere que tengan personas en dotación y que tengan una calidad contractual mejor.

Sr. Patricio Belmar: estaba viendo matronas van a haber 2 y el año pasado venían 3.

Sra. Danubia Pincheira: la propuesta son 3 pero nunca se logró el cupo, entonces se optimizo en otras áreas, agregamos un químico farmacéutico.

Sra. Yamilet Fonseca: y además me imagino yo que tampoco están las dos, hay que ver la realidad, pero si es importante que estén las dos, por redes sociales nos enteramos de supuestas protestas, hay mamás que están perdiendo a sus hijos, el no tener recursos para ver médicos particulares a las personas les dificulta no tener ni un control.

Sra. Danubia Pincheira: pero hay un plan de contingencia ahora que no hay matrona, para los casos de los controles, se están haciendo chequeos, están con ácido fólico, el hierro, el calcio, eso se está generando.

Sr. Felipe Pino: Tenemos matronas todos los días de la semana.

Sra. Danubia Pincheira: no todos los días, tres veces por semana y mañana está la entrevista de dos profesionales.

Sra. Carolina Matamala: bueno la dotación calculando 2640 dividido 44 daría el total de 60 funcionarios, igual me preocupa porque con este aumento tampoco llegamos al 80 20.

Sra. Danubia Pincheira: ósea, lo que pasa que con esto hay que modificar un poco, obviamente nos tenemos que basar por el concurso porque no sabemos cuántas personas realmente van a estar o van a llegar, por ejemplo ahora tenemos que homologara 4 personas que van a pasar a categoría C entonces ahí es donde tenemos que reajustar.

Sra. Carolina Matamala: claro pero tampoco estamos cumpliendo con la ley del 80/20 porque según esta dotación habrían 48 planta y 12 contrata y faltarían 25 cupos para la planta.

Sra. Danubia Pincheira: Y como definió que habían plantas y contrata. Aquí está toda la dotación.

Sra. Carolina Matamala: acá esta la que entregaron que estaba mal, y acá al sacar la cuenta no nos da porque el 80/20 tiene que ver con la cantidad total de los funcionarios.

Sra. Danubia Pincheira: si pero esta es la dotación total, incluido lo que es plazo fijo he indefinido, no es que estén diferenciados.

Sr. Felipe Pino: ya entonces pasamos a tomar acuerdo. Acuerdo para aprobar dotación CESFAM 2016.

Sra. Carolina Matamala: con las observaciones señaladas, estoy de acuerdo.

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo, pero que quede claro que queda sujeta a modificación.

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: me hubiera gustado tener más claro cómo va funcionar la ley de alivio, antes de haber aprobado. Pero voy a aprobar, pero me declaro no conforme con la información que obtuvimos.

Sr. Felipe Pino: con las observaciones señaladas, de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: por 5 votos hay acuerdo para aprobar propuesta de dotación CESFAM 2016.

Sr. Felipe Pino: punto n°9, puntos varios.

Sra. Yamilet Fonseca: yo tenía inquietudes, pero se me fueron varias. Cuando llegue el Alcalde quiero ver el tema de Educación, de los traslados de escolares, no sé qué está pasando con el transporte.

Sr. Patricio Belmar: don Gustavo, si puede tomar apunte, hace un tiempo atrás se habló de una persona que tomó un terreno de la calle Avenida Cementerio y calle Malleco, un señor llamado de apellido Merino y en la cual sigue teniendo materia fuera de la calle donde pasa la gente en la vereda, está acumulando muchas cosas y los ratones se pasean y me gustaría que lo notificaran para sacar ese material y hacer una limpieza de ese sitio que está ocupando.

Sr. Secretario Municipal: ya yo lo voy a hablar con obras para que lo notifiquen.

Sr. Patricio Belmar: y lo otro lo del sitio de la señora Mirella Beltran, me gustaría si los colegas apoyan que el director venga al concejo para ver si él ha notificado a la señora Mirella para que lo limpie, igual que el sitio que está al lado de la Nobel Gabriela donde hay unos buses en la cual hay pastizal, entonces hablar con el jefe de obras para ver eso, no sé si me apoyan los colegas. Retiro lo dicho, parece que nadie quiere apoyar.

Sra. Yamilet Fonseca: no es relevante, se puede enviar por escrito al director de obras.

Sr. Patricio Belmar: Yamilet hay pastizal ratones al lado de un colegio donde hay una cocina, no es relevante.

Sra. Yamilet Fonseca: no dije eso, no es relevante que venga para acá, se le puede enviar un escrito, eso.

Sr. Patricio Belmar: bueno enviare un escrito, cada cual hace su trabajo como quiere, retiro lo dicho.

Sr. Claudio Vitale: don Patricio Belmar para saber si te apoyan o no primero debes dejar hablar algo. Y yo estoy de acuerdo con lo que solicitas.

Sr. Patricio Belmar: usted don Felipe.

Sr. Felipe Pino: yo también.

Sr. Patricio Belmar: gracias concejal.

Sr. Felipe Pino: don Claudio.

Sr. Claudio Vitale: yo no tengo ni un petitorio, espero cuando este el alcalde.

Sr. Felipe Pino: se cierra la sesión, muchas gracias.